Hospital Mental Filandia | Quindío

ACTA DE REUNIÓN

CODIGO:	VERSIÓN:	FECHA:	PAGINA:
FO-PA-01	03	19-12-17	1 de 4

Tipo de Reunión: Interna _ Externa X	**Fecha:** 05-FEB-2026
Reunión: Mesa de Trabajo - Fase Alistamiento PIC	
Responsable: Equipo Operativo PIC-26	**Hora inicio:** 11:00 a.m
Lugar: Alcaldía Filandia - Coordinación P.I.C.	**Hora Fin:** 12:10 p.m
Objetivo Reunión: Realizar reunión con la coordinación del T.L.S. en la fase de alistamiento de CHO Interdtivo 018-25 vigencia 2026	

ASISTENTES

Nombre	Cargo/Entidad	Correo	Tel. Contacto	Firma
Luisa Fernanda Ospina G.	Alcaldía Filandia Plan Territorial Salud.	planlocal@filandia-quindio.gov.co.	3195699476	Luisa Ospina G.
Alexandra de la cerda	contratista HMF	delacerdaperalta@gmail.com	3157224491	
Everth Aragon P	TS. Contrat. de HMF	soyaragon@gmail.com	3117698536	

ORDEN DEL DÍA

- Presentación del equipo operativo asignado al municipio de Filandia.
- Verificación de envío y recepción del oficio dirigido a los Coordinadores de los Planes Locales de Salud Municipales, en la fase de alistamiento del vigencia 2026 del contrato interadministrativo 018 del 2025.
- Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Presentación del equipo operativo asignado al municipio de Filandia:

Se presenta al equipo operativo asignado al municipio, el cual está conformado por una diada Psicosocial conformada por profesionales en Psicología y Trabajo Social. Se brinda la apertura para el intercambio de contactos telefónicos para lograr la articulación profesional entre las partes.

Verificación de envío y recepción del oficio dirigido a los Coordinadores de los Planes Locales de Salud Municipales, en la fase de alistamiento del vigencia 2026 del contrato interadministrativo 018 del 2025.

Se realiza reunión con el propósito de verificar y dejar constancia del envío y recepción del oficio informativo sobre la continuidad de la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC en Salud Mental para la vigencia 2026**,** dirigido a los Coordinadores de los Planes Locales de Salud de los municipios del departamento del Quindío.

Se informa que el oficio fue enviado vía correo electrónico el día 03 de febrero de 2026, desde la cuenta de correo electrónico hospitalmentalpic@gmail.com**,** adjuntando el documento en formato PDF, dirigido a los correos electrónicos oficiales de los Planes Locales de Salud Municipales.

Durante la revisión realizada, se deja constancia:

- El correo fue enviado de manera de manera efectiva desde la cuenta institucional indicada.
- El oficio contiene la información relacionada con la continuidad del PIC en el entorno educativo para la vigencia 2026, mencionando las instituciones educativas por municipio y el equipo operativo asignado a cada institución.

Esta reunión se realiza con el propósito de cumplir con la fase de alistamiento de la vigencia 2026 del contrato interadministrativo 018 del 2025, así como lograr la articulación con los municipios para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas en salud mental vigencia 2026.

ANEXOS

Armenia, Quindío. Febrero 03 de 2026.

Ventanilla Única Virtual Filandia
Correspondencia recibida
2026RE367
Fecha: 2026-02-03 10:23:19
Funcionario Radicador: Laura Meliza Ospina Rendón (Contratista, Gestión Administrativa)
Ciudadano: ANDRES MAURICIO MORALES DUQUE
Asunto: INFORMACION
Anexo: No aplica
Destinatario: Luisa Fernanda Ospina (Contratista, Plan de Salud)
PQRS Asociado: Información no disponible
Novedad: Información no disponible

Dirigido a:
COORDINADORES DE PLANES LOCALES DE SALUD MUNICIPALES
Departamento del Quindío

Asunto: Información sobre continuidad de la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, en salud mental vigencia 2026

Cordial saludo:

En el marco de las acciones de promoción de la salud mental desarrolladas gracias al contrato interadministrativo suscrito entre la Secretaría Departamental de Salud del Quindío y el Hospital Mental de Filandia, informamos que, para la vigencia 2026, se dará continuidad a la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas-PIC en Salud Mental en el entorno educativo del Departamento.

En este sentido, se ha proyectado continuar con la intervención en las siguientes instituciones educativas de los 11 municipios de competencia de la Secretaría de Salud Departamental asi:

Municipios	Institución Educativa	Equipo operativo
Génova	San Vicente	Elizabeth Duarte Valencia 3104065609
Buenavista	Rio Verde Bajo (Rio Verde)	Diana Maria Chaves Roman
Pijao	Luis Granada Mejia (Barragán)	Laura Valentina Garcia Garcia 3222191388 Daniela Izquierdo 3216228761
Cordoba	José Maria Cordoba	
Calarcá	San Bernardo (Barcelona)	
Montenegro	Marco Fidel Suarez (Pueblo Tapao)	Maria Alejandra Tapiero Cobaleda 3176693108 Adriana Salgado 3217866119
Quimbaya	Policarpa Salavarrieta	
La Tebaida	Antonio Nariño	
Circasia	Imet	Everth Anacona Perafan 3117698538 Alejandro De la Cadena Ortega 3215722491
Filandia	Liceo Andino	
Salento	Boquia (Boquia)	

Escaneado con CamScanner

Agradecemos siempre su apoyo y apertura que nos brindan para la implementación de las actividades del PIC Departamental en salud mental.

Cordialmente:

ANDRÉS MAURICIO MORALES DUQUE
Coordinador PIC
Celular: 3218811015

Escaneado con CamScanner





Elaboró: TS. Everth Anacona Perafán

COMPROMISOS		
Tarea	**Responsable**	**Fecha**